

San Miguel de Tucumán, 05 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 15695/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	AGUA OXIGENADA POR LITRO		10
2	AGUJAS 40 GR.		50
3	ALCOHOL ETILICO X 5 LT		10
4	APOSITO PROTECTOR CAJA POR 40 UNIDADES		3
5	BAJA-LENGUA POR 100 UNIDADES		6
6	BARBIJOS DESCARTABLES X 100 UN		50
7	BICARBONATO POR 250G		20
8	CALADRYL CREMA POR 70G		30
9	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 2,5CM		5
10	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 7,5CM		5
11	DEXAMETASONA AMPOLLAS		15
12	DIPIRONA AMPOLLAS		15
13	GASA ESTERIL 10 X 10CM PAQUETES DE 10 UNIDADES		30
14	GASA FUGACINADA PAQUETE POR 10 UNIDADES		20
15	GUANTES DE LATEX DESCARTABLES TIPO QUIRURGICO CAJA POR 100 UNIDADES TALLE G		10
16	GUANTES DE LATEX DESCARTABLES TIPO QUIRURGICO CAJA POR 100 UNIDADES TALLE L		10
17	HIPOGLOS CREMA POR 50G		25
18	JERINGA 5 ML		100
19	LOCION PARA PEDICULOSIS TIPO ZONA LIBRE - NOPUCID X 200CC		50
20	PEINE PARA PEDICULOSIS DE ACERO		5
21	SHAMPOO PARA PEDICULOSIS TIPO ZONA LIBRE - NOPUCID X 200 ML		50
22	TERMOMETRO DIGITAL		6
23	OLEO CALCAREO POR LITRO		30

Dicha cotización será abierta el día **11/10/2023** a las **09:30 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Sin otro particular lo saludo atte.-